



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ORGANISMO DE OPERACION ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
 JEFAURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Número Acuerdo:
 Número de Sesión:
 Fecha de Acuerdo:
 Fecha Terminación del pedido:
 Núm. Dictamen Presup:

No. de Evento: AA050GYR002163
 bajo el: Fracc V art. 41
 No. Compranet: AA-050GYR002-I-63-2023
 No. de Pedido: D3P0338
 Elaboración: 04/04/2023 Impresion 04/04/2023

Fecha de entrega: 14/04/2023
 Partida presupuestal: 0301
 Clasificación presupuestal:

Proveedor: GRUPO UNIMEDICAL SOLUCIONES, S.A. DE C.V.

Dirección: AV. SAN JERONIMO num. 502 SAN JERONIMO MONTERREY 64640

R.F.C. GUS -060712-I53 No. Proveedor: 00094592
 Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN JALISCO
 Lugar de entrega: PERIFERICO SUR NO.8000, C.P. 45600

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	010 000 602300 00	FOSAPREPITANT SOLUCION INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: FOSAPREPITANT DE DIMEGLUMINA EQUIVALENTE A 150 MG DE FOSAPREPITANT. ENVASE CON UN FRASCO AMPULA.	1604	ENV	525.00	842,100.00

Marca: EMEND

Procedencia: ESTADOS UNIDOS

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LA COMPRA QUE AMPARA ESTE PEDIDO FUE LLEVADO A CABO EN APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIO DEL SECTOR PUBLICO SU REGLAMENTO Y DEMAS ORDENAMIENTOS NORMATIVOS LEGALES QUE TIENEN QUE VER CON ELLA. ASI MISMO QUE CUENTA CON PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA SU PAGO"

(ochocientos cuarenta y dos mil cien pesos 00/100 M.N.)

COMPRADOR

OFICINA DE ADQUISICIONES

Deberá entregar con remisión de Pedido con: Número de Pedido, número de lote, fecha de caducidad, número de piezas, descripción de los bienes y Clave IMSS, precio unitario, costo total y en su caso nombre del fabricante, así como identificar los empaques, informe analítico del lote a entregar emitido por el laboratorio de control de calidad del fabricante (para bienes terapéuticos) derivado de la Adjudicación Directa número AA-50-GYR-050GYR002-I-63-2023. Pena convencional: 20% por el valor total de lo incumplido conforme al Art. 96 del Reglamento de la LAASSP. Por ser entrega de los 10 días contados a partir de la emisión del contrato-pedido, se le eximirá de la entrega de la fianza de garantía de cumplimiento, conforme al artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La entrega de los bienes se hará en una sola exhibición dentro de los 10 días naturales a partir de la fecha de emisión del contrato pedido, en el supuesto que el último día de entrega sea inhábil el proveedor deberá entregar los bienes adjudicados al día siguiente hábil de la vigencia del pedido.

Area Contratante

C.P. MAYRA LIZET GAUCIN LOPEZ
 JEFE DEPTO. ADQ. BIENES Y CONT. DE SERVS. TIT. DE LA COORDINACION DE ABAST. Y EQUIP. TIT. DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO

Administrador del Contrato

LIC. ORALIA GRAJEDA ESTRADA

Area Requiriente

ING. MIGUEL ANGEL NAVARRO ESTRADA
 TIT. DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO

Representante Legal

DRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ LOPEZ
 TIT. DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO